Superintendencia de Compañías Guayaquil \

Visitenos en? - .www.superclas.gob.ec

Fecha:

24/JUN/2015 13:28:08

Usu:



Remitente:

No. Trámite: | 24882

ADRIAN POSLIGUA.

Expediente:

69330

RUC:

0991272755001

Razón social:

VANICCI S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No ide trámite, año y venificador =

121

Guayaquil, 24 de junio de 2015

Sres.
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente procedemos al ingreso de nuestro informe de auditoría externa de la revisión de los estados financieros de la compañía VANICCI S.A., con RUC # 0991272755001, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Atentamente,

CPA Adrián Posligua A. Registro Nº: 801



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYADUIL

2 6 JUN 2015

RECIBIDO,

VANICCI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2014 y 2013

Referencia: RUC 0991272755001

VANICCI S.A.:

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2014 y 2013

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

US\$ - Dólares estadounidenses

Superintendencia - Superintendencia de Compañías SR1 - Servicio de Rentas Internas

Compañía - VANICCI S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas de

VANICCI S.A.

Guayaquil, 7 de mayo de 2015

Dictamen sobre los estados financieros

 Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de VANICCI S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La preparación y presentación razonable de los estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES son responsabilidad de la Administración de la compañía. Esta responsabilidad incluye implementar y mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que se mantengan libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador, así como el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor

- 3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
- 4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros: Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de VANICCI S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías # 801 Adrián Posligua Altamirano Auditor Externo Licencia Profesional # 35820

VANICCI S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a Notas	<u>2014</u>	2013	<u>Pasivo y Patrimonio</u>	Referencia a Notas	2014	2013
ACTIVO CORRIENTE Efectivo y equivalentes de efectiva Activos Financieros Neto Gas tos pagados por anticipado Impues tos Comientes Total del activo comiente	3 4 5 6	6,037 1,394,376 10,965 247,030 1,658,407	27,915 1,064,017 43,240 303,652 1,438,824	P AS IVO COR RIENTE Obligaciones con instituciones financieras Cuentas y documentos por pagar Otras obligaciones corrientes Total del pas ivo corriente	8 9 10	98,252 1,447,605 35,963 1,581,820	289,825 1,108,276 159,268
ACTIVO NO CORRIENIE Propiedad, Planta y Equipo, neto	7	4,004,349	3,661,962	PAS IVO NO CORRIENTE Obligaciones con instituciones financieras Cuentas y documentos por pagar Total del pas Ivo no comiente	8 11	0 1,520,409 1,520,409	88,962 534,128 623,090
				PATRIMONIO (Véase es tados adjuntos)		2,560,528	2,920,327
Total del Activo		5,662,757	5,100,786	Total del Pasivo y Patrimonio		5,662,757	5,100,786

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

Abdon Calderon Lécome Representante Legal

Katherine Medina Castro Contadora

VANICCI S.A. **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES** Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas, netas Costo de Ventas	13 14	537,518 (12,0 4 3)	2,286,4 9 9 0
Utilidad Bruta		525,475	2,286,499
Gastos de operación			
Gastos de administración	15	(695,708)	(1,654,648)
Gastos financieros		(171,215)	(136,844)
Depreciación	7		(127,019)
	-	(866,923)	(1,918,511)
(Pérdida) Utilidad operacional		(341, 44 8)	367,988
Otros Ingresos (egresos) no operativos, neto		12 6	705
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		(341, 321)	368,692
Participación de trabajadores en las utilidades	10	0	(55,304)
Impuesto a la Renta Utilidad (Pérdida) neta del resultado integral del año	10	(34,044) (375,366)	(92,991) 220,397

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

Abdon Calderon Jacome

Representante Legal

Katherine Medina Castro

Contadora

VANICCI S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	455,800	20,045	2,188,125	216,959	2,880,930
Utilidad neta y resultado integral del año				220,397	220,397
Ajuste Patrimonial				(181,000)	(181,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	455,800	20,045	2,188,125	256,356	2,920,327
Utilidad neta y resultado integral del año				(375,366)	(375,366)
Ajuste Patrimonial			(569,240)	584,808	15,567
Apropiación para reserva legal		25,535		(25,535)	0
Saldos al 31 de diciembre de 2014	455,800	45,580	1,618,885	440,264	2,560,528

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

Abdon Calderon Tacome Representante Legal Mathem Medica Castro
Contadora

VANICCI S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u> 2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del resultado integral del año		(375,366)	220,397
Más cargos que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación	8 _	0	127,019
		(375,366)	347,416
Cambios en activos y pas ivos:			
Activo financiero neto		(330,359)	(39,330)
Gastos pagados por anticipado		32,275	5,635
Impues tos comentes		56,622	(21,158)
Otros activos comientes		0	0
Cuentas por Pagar		1,341,177	432,059
Otras obligaciones corrientes		(123,305)	(372,192)
Otros pas ivos comentes	_		0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	_	601,045	352,430
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
(Aumento) neto en propiedades, planta y equipo		(342,388)	0
Dis minución (aumento) en otros activos		Ò	0
Efectivo neto utilizado en propiedades, planta y equipo	_	(342,388)	0
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Disminución en obligaciones financieras		(280,536)	(1 67,991)
Aumento de cuentas patrimoniales	_	_ 0	_ 0
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	_	(280,536)	(167,991)
Aumento (dis minución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(21,878)	184,440
Efectivo y equivalentes de efectivos a inicio de año		27,915	205,475
E fectivo y equivalentes de efectivo al final del año	-	6,037	389,915

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

Abdon Calderon Jacome

Representante Legal Control

VANICCI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 1 - OPERACIONES

VANICCI S.A. es una compañía constituida en Ecuador en septiembre 7 de 1983 y su principal actividad es dedicarse a la pesca marítima y continental de peces.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y están basados en el costo histórico. La Compañía aplicará la sección 35 transición a la NIIF para las PYMES al preparar sus estados financieros IFRS.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto del 2006 determinó que las compañías bajo su control debian adoptar las Normas Internacionales de Información Finandera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio del 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, el cual se menciona a continuación:

- A partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa. (Período de transición: 2009).
- A partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las holding o las tenedoras de acciones, las compañías estatales y de economía mixta, y las sucursales de compañía extranjera. (Período de transición: 2010)
- A partir del 1 de enero del 2012: Todas las demás compañías que no sean consideradas en los dos grupos anteriores. (Período de transición: 2011). VANICCI S.A. se encuentra en éste grupo por lo que a partir del 1 de enero del 2012 adoptará de acuerdo a ésta Resolución las NIIF para la elaboración de sus estados financieros. Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 del 12 de enero de 2011, no modifica la fecha de adopción de este grupo pero categoriza a estas compañías como PYMES y se fundamenta a que éstas cumplan con los siguientes requisitos:
 - o Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
 - o Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,

 Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF correspondientes según el cronograma antes mencionado.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Documentos y cuentas por cobrar - Clientes -

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Los saldos no pagados no generan intereses. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de créditos normales. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, los valores de los deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La provisión de las cuentas incobrables de la cartera de clientes se la estimará en base a los siguientes criterios: 1) La edad de la cartera. 2) Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base de la experiencia de la entidad.

El porcentaje será revisado al final de cada periodo.

d) Impuestos corrientes –

Se refiere a créditos por IVA, los mismos que se están efectuando los respectivos reclamos administrativos al SRI. Además incluyen valores de Retenciones en la Fuente que le han realizado a la Compañía y que se está aplicando en la respectiva declaración de impuesto.

e) Gastos pagados por anticipado -

Se muestran al costo histórico y representan principalmente a las importaciones realizadas pendientes de liquidar.

f) Propiedad, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que sean adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Una entidad revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11, la siguiente información:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades -

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

h) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes (una vez aprobado el Código de la Producción, Comercio e Inversiones) establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía utilizó la tasa del 22% para calcular su impuesto a la renta a pagar. Durante el 2013, la tasa vigente fue del 22%.

i) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

j) lngresos y gastos –

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
B co. Machala	6037	o
Bco. Bolivariano Cta. Cte.	0	27,915
	6,037	27,915

NOTA 4 -- ACTIVOS FINANCIERO NETO

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por Cobrar clientes facturas (1) (2)	0	1,518,351
Otras Cuentas por Cobrar	1,848,709	0
(-) Provisión cuentas incobrables	(454,333)_	(454,333)
	1,394,376	1,064,017

⁽¹⁾ Véase nota 2 c).

NOTA 5 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros pagados por adelantado		43,240
•	10,965	43,240

NOTA 6 - IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro de Impuestos Corrientes se compone de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito Tributario IVA	241,553	280,573
Crédito Tributatio por Retenciones	<u>5,4</u> 77	23,079
	247,030	303,652

⁽²⁾ Las facturas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y no devengan intereses.

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	2014	<u>2013</u>	Tasa anual de depreciación %
Maquinaria y equipo	181,717	0	10
Naves, aeronaves, barcazas	3,756,000	3,916,000	10
Otros Activos Tijos	310,291	٥	10
	4,248,008	3,916,000	
Menos: Depreciación acumulada	(243,659) 4,004,349	(254,038) 3,661,962	
Movimiento:			
		<u> 2014</u>	2013
Saldo al 1 de enero		3,661, 96 2	3,788,687
Adiciones, netas		342,388	0
Depreciación del año		_ 0_	(126, <u>725</u>)
Saldo al 31 de diciembre		4,004,349	3,661,962

En el mes de enero de 2013, la Compañía procedió a realizar un avalúo del barco pesquero Rodolfo X que se encuentra registrado en los libros contables. Este revalúo fue realizado por un perito independiente y no existen cambios del avalúo original realizado en la implementación de las NIIF para las PYMES.

NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

		2014			2013	
	Porción corriente	Largo <u>płazo</u>	<u>Total</u>	Porción corriente	Largo <u>plazo</u>	Total
Obligaciones financieras	98,232	0	98,232	282,922	88,962	371,884
	98,232	0	98,232	282,922	88,962	371,884
Interese por pagar	20	0	20_	6,904	0	6,904
Total Obligaciones Financieras	98,252	0	98,252	289,825	88,962	378,787

NOTA 9 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores (1)	397,307	237,138
Préstamos a accionistas locales	437,223	437,223
Otras cuentas por pagar (1)	613,075	433,915
	1,447,605	1,108,276

(1) Generalmente tienen vencimiento a 30 días excepto los documentos que tienen un mayor plazo.

NOTA 10 - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Composición:

	<u>2014</u>	2013
IVA por pagar	О	81
Retenciones en la fuente por pagar	0	35 5
Retenciones en IVA	0	0
IESS por pagar	1.919	2,297
Cuentas por pagar empleados	0	8,240
Impues to a la Renta per pagar (1)	34,044	92,991
15% de Participación de utilidades	0	<u>5</u> 5,304
	35,963	159,268

(1) IMPUESTOS.

Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasívo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operadones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y considera que está exenta de la presentación de este informe para los años 2013 y 2012.

Otros asuntos ~

En diciembre de 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la ley para la equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por lo que entre otros aspectos, se incrementó del 1% al 2% el Impuesto a la Salida de Divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales, así como los remitidos a paraísos fiscales y se modifica la determinación del anticipo del Impuesto a la Renta.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción. Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, el Impuesto a la Renta para sociedad para el ejercicio económico del año 2013, el porcentaje será del 22% y para el año 2014 será del 22%.

En noviembre 24 del 2011, tras la vigencia de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado (Suplemento del Registro Oficial No. 583), el Impuesto a la Salida de Divisas, cambia del 2% al 5%.

Conciliación tributaria - contable -

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

62,193	34,044	Impuesto a la renta por pagar
0	34.044	Más: Anticipo determinado ejercicio fiscal
(640,8S)	0	Menos: Retenciones clientes
789,0£	0	Más: Saldo de anticipo pendiente de pago
(375,85)	0	Menos: Anticipo determinado ejercicos anteriores
166'76	0	opesnes ejuaj ej e ojsandwi
%72	%ZZ	· svilitoqml sæT
422,688	(TT4.ESE)	einbludint aus 8
006,901	5 1 871	Más: Gartos no deducibles
(55,30 4)	0	Menos: Participación de trabajadores en las utilidades
		atnar al a renta
369,835	(ISE,I+E)	Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores en las
2013	<u>2014</u>	

- singr el a olesuqmi eb ogizitnA

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, para la determinación del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio físcal 2014 y 2013, y su cancelación, el Servicio de Rentas internas ha determinado dos formas de cálculo:

- a) Si el anticipo de impuesto a la renta es mayor al impuesto a la renta causado, se considerará como impuesto a pagar el valor primero; y,
- b) Si el impuesto a la renta causado es mayor al anticipo de impuesto a la renta, se considerará como impuesto por pagar el valor del primero.

NOTA II - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PACAR LARCO PLAZO

:nòbisoqmoD

821 .4 82	898,8S2 604,0S2,1	Préstantos a accionistas lo cales
0	240,2 0 9	Ofres cuentas por cobrar
2013	<u> 2014 </u>	

NOTA 12 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de la Compañía está constituida por 455,800 de acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un US\$1.00 cada una.

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

•	<u>Acciones</u> <u>US\$</u>	<u>Participación</u> <u>%</u>
Carlos Xavier Jácome López	410,220.00	90%
Xavier Carlos Jácome Alarcón	22,790.00	5%
Rodolfo Adrián Jácome Alarcón	22,790.00	5%
	455,800.00	100%

NOTA 13 - VENTAS, NETAS

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas Netas Gravadas 0%	537,518 537,518	2,286,499 2,286,499

Véase nota 2 I).

NOTA 14 – COSTO DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo de ventas comprende:

	<u>2014</u>	2013
Costo de Ventas		
Inventario Inicial	o	0
Compras locales	0	0
Importaciones	12,043	0
Saldo final de inventarios	0	0
Consumo de Inventario	12,043	0

Véase Nota 2 I).

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Composidón:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y beneficios sociales	112,166	180,790
Mantenimiento y reparaciones	1,478	357,752
Combustibles	170,133	349,110
Honorarios profesionales	72,201	193,360
Impuestos y contribuciones	32,707	52,309
Gastos almacen servicios	123,241	195,468
Seguros y reaseguros	53,642	92,906
Otros	130,139_	232,954
	695,708	1,654,648

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (7 de mayo de 2015) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.